AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SOUTHOLIDAY CIA. LTDA.

QUITO, doce de Junio del dos mil quince

Señor(a)
SANCHEZ AMAYA PEDRO FELIPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SOUTHOLIDAY CIA. LTDA., otorgada el día doce de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANCHEZ AMAYA PEDRO FELIPE
SANCHEZ AMAYA JUAN CAMILO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SOUTHOLIDAY CIA. LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SANCHEZ AMAYA PEDRO FELIPE
PRESIDENTE
CEDULA: 1719403303

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701011D09208

Factura No.: 003-003-000004550

En la ciudad de QUITO, el día de hoy doce de Junio del dos mil quince; ante mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANCHEZ AMAYA PEDRO FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719403303 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CAYAMBE, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SOUTHOLIDAY CIA. LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
Identificación: 0400985149

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Digitally signed by ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Date: 2015.06.12 16:45:17 COT
Reason: Fiel copia del original

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 171940330-3
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ AMAYA
PEDRO FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Suesca(Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-17
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO
V3333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMAYA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-02
00735207
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocl
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA qu
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ant
mí en — foja(s) útiles. Quito, a 12 JUN. 2015

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO